



Instituto Electoral del Estado



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 23 DE ABRIL DE 2010.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas con diecisiete minutos** del día **veintitrés de abril de dos mil diez**, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard atlixco, colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Presidente de la
Comisión

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, así mismo en esta sesión participó previa convocatoria e invitación las siguientes personas con su respectivo carácter:-----

Francisco Rivera Morán

Director Administrativo

Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral

Presidente del COTAIP

Una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el orden del día, procediéndose a su desahogo.-----

Con fundamento en el Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y tomando en consideración lo establecido en las fracciones del artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como el Programa Operativo Anual de la Dirección Administrativa aprobado por el Consejo General para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, se llega a

los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/COPEAD/23-04-10.- Una vez integrado y revisado debidamente por cada uno de los miembros de la Comisión Permanente Administrativa, el Informe Anual de Actividades 2010 de dicha Comisión, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo colegiado, su presentación ante el Órgano Superior de Dirección de este Instituto; de conformidad con lo estipulado en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por lo cual se faculta al Consejero Electoral Presidente de la Comisión Miguel David Jiménez López, para que realice los trámites conducentes a efecto de que el referido informe sea entregado al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto y este a su vez lo haga del conocimiento de los integrantes del citado Consejo.-----

Acuerdo-002/COPEAD/23-04-10.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo colegiado, solicitar nuevamente al Director Administrativo, Lic. Francisco Rivero Morán, gire sus instrucciones a quien corresponda para que se instale en los equipos de cómputo de los miembros de esta Comisión el sistema de cómputo destinado al manejo presupuestal y financiero que lleva a cabo la Dirección Administrativa del Instituto, así como las respectivas contraseñas para tener acceso a todos los módulos del mencionado sistema únicamente en la modalidad de consulta, cabe mencionar que dicha instalación se le ha venido requiriendo en sesiones de los meses de enero, febrero y marzo, así como también a través de los acuerdos **006/COPEAD/14-01-10** y **006/COPEAD/24-03-10** motivo por el cual se solicita que dicha instalación se realice a más tardar el 7 de mayo del presente.-----

Acuerdo-003/COPEAD/23-04-10.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo colegiado, solicitar al Director Administrativo de este organismo electoral, Lic. Francisco Rivera Moran, apoyado de el Coordinador de Informática, presente un Proyecto Integral Ejecutivo de Desarrollo de Tecnología Informativa, que contemple una reingeniería la cual otorgue una amplia cobertura de servicios y dé la certeza que nuestra red este debidamente protegida -----

Acuerdo-004/COPEAD/23-04-10.- Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar al Director Administrativo, Lic. Francisco Rivera Morán, la realización de una mesa de trabajo con personal del área a su cargo y los integrantes de este cuerpo colegiado, a fin de que dicho personal conozca a los Consejeros Electorales que conforman la Comisión Permanente

Administrativa los cuales coadyuvan con el cumplimiento de sus actividades.-----

Agotado el orden del día de esta sesión, siendo las **once horas con cincuenta minutos** del día **veintitrés de abril de dos mil diez**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de la
Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.